



Expediente: 3033/24

Carátula: BUSTO EDUARDO UNALDO C/ NINA ALVAREZ DEMETRIO JORGE Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **07/08/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - BUSTO, EDUARDO UBALDO-ACTOR/A 27213368643 - BUSTO, ROBERTO RENE-ACTOR/A

20223362169 - NOBLE HERNANDEZ, ALFREDO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 3033/24



H101011792869

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: BUSTO EDUARDO UNALDO c/ NINA ALVAREZ DEMETRIO JORGE Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 3033/24

FECHA DE INICIO: 09/05/2024

San Miguel de Tucumán, 02 de agosto de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de ROBERTO RENE BUSTO (DNI: 22068651) y EDUARDO UBALDO BUSTO (DNI: 27619562) , debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 06/08/2024

Certificado digital:

CN=CHEMES Silvana Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281474273

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.